



**MUNICIPALIDAD DE LAJA**  
**DEPARTAMENTO DESARROLLO**  
**COMUNITARIO**

DECRETO N° 2861 / 1

**MAT:** APRUEBA PROGRAMA "LAJA LUGAR DE CREACIÓN, "EQUINOS AL ÓLEO" Y CONTRATO DE GERARDO ESCOBAR WÖRNER.

Laja, **27 JUN. 2013**

**VISTOS:**

- 1.- Programa "Laja lugar de Creación, "Equinos al Óleo" "
- 2.- Contrato a Honorarios
- 3.- D.A N° 3.973 de fecha 14.11.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 4.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 5.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Laja lugar de Creación, "Equinos al Óleo" y contrato a Honorarios del Sr. Gerardo Escobar Wörner RUT N° [REDACTED] como expositor.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costos 600612 y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

**ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*[Firma]*  
**DANITZA MORA GARCÍA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (s)**



*[Firma]*  
**JOSE PINTO ALBORNOZ**  
**ALCALDE**

**DISTRIBUCIÓN**

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓



## PROGRAMA "LAJA LUGAR DE CREACIÓN, "EQUINOS AL ÓLEO"

### FUNDAMENTACION

La exposición pictórica, desarrollada en la técnica del óleo sobre tela, que lleva por nombre "Muestra Temática", busca entregar una parte de las inmensas posibilidades que tiene la técnica del óleo para representar y dar a conocer la visión del artista respecto al entorno que lo rodea. De esta manera se pretende no solo realizar una actividad cultural, si no que además, posibilitar a quienes tienen el interés por vincularse con la creación plástica, como un complemento a sus actividades o la base, en el caso de los jóvenes, para el desarrollo de una futura actividad profesional.

Esta interesante rama pictórica nace de la combinación entre el animal y su papel en las competiciones y el deseo de evocar su presencia de manera de recuerdo y testimonio de gustos personales, triunfos y trofeos. En un principio precisa el retrato de animales favoritos de reyes y príncipes y aristocráticas y posteriormente un reflejo de una sociedad que asiste a las carreras, valorando diversas razas y especies.

### OBJETIVO:

Exponer a la comunidad, las técnicas de óleo en una muestra de equinos, representados por un artista local.

### ACTIVIDADES:

- Elaboración de Decreto Alcaldicio, programa y órdenes de pedido.
- Realizar gestiones administrativas para la contratación del expositor de la muestra de pinturas de óleo.
- Realizar gestiones administrativas para la compra de alimentos, torta, café, té, azúcar, vasos de plumavit, cucharas, galletas (inauguración de la exposición).
- Realizar gestiones administrativas para la compra de materiales de pintura para talleres que realizara el expositor.
- Realizar gestiones con el Depto. de Comunicaciones Municipal, para la difusión de la actividad.
- Otras actividades relacionadas e inherentes al proyecto.

### LUGAR Y FECHA:

La actividad se llevará a cabo en dependencias de la Casa de la Cultura, desde el día 15.07.2013 que será la inauguración a contar de las 19:00 hrs. al 26.07.2013 en horario de funcionamiento de la Casa de la Cultura.

### FINANCIAMIENTO:

- Presupuesto Municipal, en el Centro de Costos 600612 y sus respectivas cuentas.



**IVONNE MORALES BURGOS**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**

Laja, Junio de 2013.

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fono: 524600 Fax: 534233